



SANTA FE, 04 de noviembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia donde constan las actuaciones elevadas por la Junta Electoral constituida para la elección de Consejeros Docentes Auxiliares, los que integrarán el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, para el período 2020-2022, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo establecido en la Ordenanza HCS N° 01/13 que aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el cronograma y la Junta Electoral fueron aprobados por Resolución CD N° 216/19,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada para la elección de Consejeras/os Docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, para el período 2020-2022.

ARTÍCULO 2º.- Homologar el resultado de la elección que consagra como Consejeras/os Docentes Auxiliares, titulares y suplentes, ante el Consejo Directivo de la Facultad, para el período 2020-2022, a quienes se nombra a continuación:

Titulares:

Lista "Integración Docente":

- Silvina Patricia MANGINI, DNI N° 16.817.718
- María Luisa POSSI, DNI N° 28.133.180

Suplentes:

Lista "Integración Docente":

- Carlos Guillermo PAOLI, DNI N° 22.777.890
- Andrea Cecilia BOSISIO, DNI N° 18.555.104

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los designados. Elévese copia al Rector y al Consejo Superior. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 364/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar